PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Encarnación
SERVICIOS GENERALES

09

Encarnación, 04 de Marzo de 2024

Quien suscribe, **MG. IVAN TALAVERA AGÜERO, JEFE DE SERVICIOS GENERALES,**

cumple en informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **M.P EMPRENDIMIENTOS S.A.** durante el mes de **FEBRERO** del año **2024**, en el Bloque "B" – Jurisdiccional – del Palacio de Justicia de Encarnación.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	-	

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN SERVICIOS GENERALES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

Mg Iván Talavera A
Jefe de Sección
Servicios Generales

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Encarnación
SERVICIOS GENERALES

02

Encarnación, 04 de Marzo de 2023

Quien suscribe, **MG. IVAN TALAVERA AGÜERO, JEFE DE SERVICIOS GENERALES,** cumple en informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **M.P EMPRENDIMIENTOS S.A.** durante el mes de **FEBRERO** del año **2024,** en el Bloque "A" – Administrativo – del Palacio de Justicia de Encarnación.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	-	

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN SERVICIOS GENERALES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

Mg Iván Talavera A
Jefe de Sección
Servicios Generales

PODER JUDICIAL

03

Cambyretá, 4 de marzo del 2024.-

SEÑOR
Mg. Iván Talavera A. Jefe de Sección
Servicios Generales – C.J.I.
PRESENTE

Quien suscribe, **ABG. MARIA R. MOLINAS B.**, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **M.P. EMPRENDIMIENTOS**, durante el mes de febrero del año **2024**, el cual es desempeñado por la señora **BLANCA BORDÓN con C.I. N° 3.827.563**.-

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno	✓	

Para mayor claridad y ante la NO CONFORMIDAD marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

Abog. Estela Mari Avalos Báez
Jueza de Paz
INTERINO

(FIRMA, ACLARACIÓN Y SELLO INSTITUCIONAL)

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ DE CAMBYRETA
Circunscripción del Itapúa

Lic. Lorena Barboza R.
Aux. Serv. Generales II
05-03-24

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

04

Asunción, 08 de marzo de 2024

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Quien suscribe, Abg. Edgar Rolando Medina, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **MP Emprendimientos** durante el mes de Febrero del año 2024, el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra. Karen Yisel Argüello, con C.I. Nº _____.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	

Para mayor claridad y ante la NO CONFORMIDAD marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

Abg. Edgar Rolando Medina Piris
Juez de Paz

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

Digitalizado con CamScanner

RECIBIDO
Nelson Sosa G.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

05

Bella Vista, 05 de Marzo de 2024.-

SEÑOR
Mg. Ivan Talavera A., Jefe de Sección
Servicio Generales - C.J.I.
PRESENTE

Quien suscribe, **Abg. María Lorena Krug**, Jueza de Paz Interina de Bella Vista, se dirige a usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **MP EMPRENDIMIENTOS** durante el mes de Febrero del cte. año, el cual es desempeñado por la Sra. **SANDRA BRITEZ**, con C.I. N° 5.643.256.----------

En tal sentido, me permito **manifestar** cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a.	X	
Asistencia del/a operario/a a horario.	X	
Uso de uniforme.	X	
Exhibición del carnet identificatorio.	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	X	
Limpieza de patio interno (si es que cuenta con uno).	X	

Para mayor claridad y ante **la CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación: que la Sra. **SANDRA BRITEZ**, con C.I. N° 5.643.256 cumple con sus tareas eficientemente.----------

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.----------

Ante mí:

Lic. Lorena Barboza R.
Aux. Serv. Generales II
08-03-24

Diana López Noguera
Secretaria

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
de Bella Vista - Itapúa

Abg. M. Loreha Krug Schulz
Jueza
INTERINO

06

PODER JUDICIAL

Encarnación, 28 de febrero de 2.024.-

Señor:
Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección – Servicios Generales
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPUA.-
Presente:

La Jueza de Paz del Juzgado de Paz de la ciudad de Encarnación del Barrio San Isidro, *Abg. Estela Mari Avalos Báez*, quien suscribe, se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **MP (Materias Primas – Emprendimientos)**, durante el mes de ***febrero del año 2024***, el cual es desempeñado por la Sra. ***Lidia Mabel Benítez con C.I. N° 3.029.319.***----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a.	x	
Asistencia del/a operario/a a horario.	x	
Uso de Uniforme.	x	
Exhibición de Carnet identificatorio	x	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	x	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	x	

Ante mí:

Abg. Arnaldo Cañete Pacheco
Actuario Judicial

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE SAN ISIDRO ENCARNACIÓN

Abog. Estela Mari Avalos Báez
Jueza de Paz

(7)

Nota N° 20 /2024. JPTRP

Tomás Romero Pereira, 04 de MARZO de 2024.-

Señor

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.S.J.

PRESENTE:

Quien suscribe, la Juez de Paz del Juzgado de Paz de Tomás Romero Pereira, Abog. Laura Centurión. Se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa tercerizada durante el mes de FEBRERO del año 2024, el cual es desempeñado por la Sra.Emilce Lorena Trinidad, con C.I. N° 6.175.558.----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	X	
Asistencia del/a funcionario/a	X	
Uso de Uniforme	X	
Exhibición de Carnet identificatorio	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	X	
Limpieza de patio Interno (si es que cuenta con uno)	X	

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUZGADO DE PAZ DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Circunscripción Judicial de Itapúa

Laura V. Centurión
Juez de Paz

Lic. Lorena Barboza R.
Aux. Serv. Generales II
05-03-24

PODER JUDICIAL

07

María Auxiliadora, 4 de marzo de 2024 -

SEÑOR
Mg. Ivan Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Quien suscribe, ABOG. CARINA RUIZ DIAZ, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa MP Emprendimientos, durante el mes de febrero del año 2024, en el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra Antonia Lezcano, con C I N° 3.337.556

En tal sentido me permito manifestar cuanto sigue

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	–
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	–
Uso de uniforme	✓	–
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	–
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	✓	–
Limpieza de patio interno (si es que cuenta con uno)	–	–

Por mayor claridad y ante la NO CONFORMIDAD, marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación

PODER JUDICIAL JUZGADO 1ra INSTANCIA

Abg. Carina Ruiz Diaz Novick
Jueza Itinerante

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

RECIBIDO
Nelson Sosa G.
Auxiliar

04-03-24

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

(8)

NOTA N° 12 /2024.-

San Pedro del Paraná, 08 de marzo de 2024.-------

SEÑOR
MG. Iván Talavera.-
Jefe de Sección de Servicios Generales
Circunscripción Judicial de Itapúa.-
PRESENTE:

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral y la Juez Penal de Garantías de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, con sede en la ciudad de San Pedro del Paraná, Itapúa, quienes suscriben, se dirigen a usted y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la **Empresa M.P. EMPRENDIMIENTOS S.A.**, durante el mes de febrero del año 2024, el cual es desempeñado por **Raquel Noemí Sanabria Núñez con C.I.N° 5.977.173.-**

En tal sentido manifestamos cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza, efectuados por la funcionaria.	√	
Asistencia de la operaria a horario.	√	
Uso de informe	√	
Exhibición de carnet identificatorio.	√	
Provisión del equipamiento e insumo por parte de la empresa.	√	
Limpieza de patio interno (si es que cuenta con uno)	√	

Saludo le muy Atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Itapúa * Juzgado Penal de Garantía San Pedro del Paraná

Abog. Francisca S. Aquino A.
JUEZA

PODER JUDICIAL * JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y LABORAL * SAN PEDRO DEL PARANA - ITAPUA

RECIBIDO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Juzgado de Primera Instancia – Colonias Unidas
Oficina Administrativa
Tercera Circunscripción Judicial de la República
Carlos Reverchon y Dr. Fulgencio Yegros – Hohenau, Itapúa Paraguay -EMAIL: g_vera@pj.gov.py
Tel. Nro. 0775 232 083 (Juzgado de Obligado) 0775 232 082 (Juzgado de Hohenau)

Compromiso con la gente

Hohenau, 08 de marzo de 2024.-

Señor:
Mg. Iván Talavera, Jefe de Sección
Servicios Generales – C. J. I.
Presente:

Quien suscribe, **Giancarlo Iván Vera Kettermann**, Técnico Administrativo de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Hohenau y Obligado, se dirige a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **MP Emprendimientos** durante el mes de **febrero del año 2024**, el cual se desempeñó por la Sra. **Ada R. Berón G.**, con **C. I. N° 5.381.611.**

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por la funcionaria.		
Asistencia de la operaria a horario.		
Uso de uniforme.		
Exhibición de carnet identificatorio.		
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.		
Limpieza de patio interno (si es que cuenta con uno)		

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION Circunscripción Judicial de Itapúa

Giancarlo I. Vera Kettermann
Técnico Administrativo

(FIRMA, ACLARACIÓN Y SELLO INSTITUCIONAL)

Scanned with MOBILE SCANNER

RECIBIDO
Nelson Sosa G.

PODER JUDICIAL

Hohenau, 04 de Marzo 2.024.-

SEÑOR
ING. IVÁN TALAVERA
JEFE DE SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA
PRESENTE:

LA JUEZA DE PAZ DE HOHENAU, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, *DEPENDIENTE DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL* DE LA REPÚBLICA, ABG. LAILA YWASKEWYCZ, quien suscribe, se dirige a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **M.P. LIMPIEZA INTEGRAL** durante el mes de **FEBRERO DE 2.024**, el cual es desempeñado por la Señora **SANDRA BRITEZ** con **C.I. N° 5.643.256. –**

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue: –

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	X	
Asistencia del/a operario/a horario	X	
Uso de uniforme	X	
Exhibición de Carnet Identificatorio	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	X	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	X	

Ante mí:

Abg. Diego Quintana Kühner
Secretario

PODER JUDICIAL ★ JUZGADO DE PAZ ★ Hohenau Itapúa

Abg. Laila Ywaskewycz
Jueza de Paz

Barboza R.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

NOTA N° ...15.../JP/2024.-

General Artigas (Itapúa), 04 de marzo del 2024.-

SEÑOR

MG. IVAN TALAVERA

JEFE DE SECCION SERVICIOS GENERALES – C.S.J

PRESENTE:

Quien, suscribe **LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE GENERAL ARTIGAS – ITAPÚA, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, ABOG. CINTHYA ORTEGA ULLÓN,** se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A,** durante el mes de **FEBRERO** del año **2024**, el cual es desempeñado por la señora **DEYSI PATRICIA FERREIRA PALACIOS, con C.I.N° 5.332.063.----------**

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	----------
Uso de Uniforme	✓	----------
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	----------
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.-	✓	----------
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	----------

Sin otro particular, saludale atentamente.-

Lic. Lorena Barboza R.
Aux. Serv. Generales II
05/03-24

Ante mí:

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUZGADO

Abog. Cinthya Ortega Ullón
Jueza de Paz

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

13

Jesús, 04 de Marzo de 2.024.-

SEÑOR.

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección.

Servicios Generales – J.C.I.

PRESENTE:

Quien suscribe, **Abg. SOLEDAD BENITEZ, JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE JESÚS**, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efecto de informar respecto al servicio de limpieza proveído por la empresa **MP LIMPIEZA INTEGRAL**, durante el mes de Febrero del año 2.024, el cual es desempeñado por la Sra. **MARIELA BEATRIZ VERA CABALLERO**, con **C.I. N° 5.516.188**.----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	/	
Asistencia del/a operario/a a horario	/	
Uso de Uniforme	/	
Exhibición de Carnet identificatorio	/	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	/	
Limpieza de Patio Interno (si es que *cuenta con uno)*		

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

(FIRMA, ACLARACIÓN Y SELLO INSTITUCIONAL)

PODER JUDICIAL – JUZGADO DE PAZ – JESÚS – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPUA

Lic. Lorena Barboza R.
Aux. Serv. Generales II
05-03-24

Soledad Benítez

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

NOTA Nº 15 /2024.-

15

Edelira, 04 de marzo de 2024.-

SEÑOR

Mg. IVAN TALAVERA A.

JEFE SECCION SERVICIOS GENERALES – C.J.I.

Quien suscribe, La Jueza de Paz de Edelira, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos e informar respecto del Servicio de limpieza proveído por la empresa M.P Emprendimientos, durante el mes de febrero del año 2.024, el cual es desempeñado por la Sra. JISSEL ALEJANDRA QUIÑONEZ, con C.I.Nº 5.913.175.----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por la funcionaria.	X	
Asistencia de la operaria a horario.	X	
Uso de uniforme.	X	
Exhibición de carnet identificatorio.	X	
Provisión de equipamiento e insumos por parte de la empresa.	X	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno).	X	

Atentamente.

Lic. Lorena Barboza R.
Aux. Serv. Generales II
05-03-24

Abg. Claudia Schneider
Secretaria

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE

Abg. Carina S. González O.
Jueza de Paz

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

16

Capitán Meza, ..04.... de ....Marzo.... de 2.024.-

SEÑOR:
Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección
Servicios Generales – C.J.I.
PRESENTE

Quien suscribe, Juez, Abog. Carina González, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **MP EMPRENDIMIENTOS S.A.**, durante el mes de Febrero. del año 2024, el cual es desempeñado por la Señora **ELVA ANGELICA FERREIRA GONZALEZ**, con C.I. Nº **5295931**.----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	X	
Asistencia del/a operario/a a horario	X	
Uso de uniforme	X	
Exhibición de Carnet identificatorio	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	X	
Limpieza de Patio Interno (si cuenta)	X	

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

Lic. Lorena Barboza R.
Aux. Serv. Generales II
05-03-24

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
CAPITÁN MEZA - ITAPÚA

17

OFICIO N.° 87/J.P/2024.-

Fram, 07 de marzo de 2024.-

SEÑOR
MG. IVAN A. TALAVERA A. – JEFE DE SECCIÓN – SERVICIO GENERALES
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:

LA JUEZA DE PAZ DEL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE FRAM, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, ABG. ZUNILDA BOGADO FLEITAS, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda, a efectos informar respecto del servicio de limpieza proveído por la Empresa **M.P. EMPRENDIMIENTOS S.A.**, durante el mes de ***febrero del año 2024, por la señora Graciela Nellys Benítez Bogado, con C.I.C. N° 3.470.151***. ----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue: ----------

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/ la operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de carnet	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	✓	
Limpieza del patio interno (si es que cuenta con uno)	✓	

Sin otro particular, saludo atentamente. ----------

Ante mí:

PODER JUDICIAL ★ JUZGADO ★

Abog. Zunilda Bogado Fleitas
Jueza de Paz

RECIBIDO
Nelson Sosa G.
Auxiliar

PODER JUDICIAL

(22)

Oficio Nº 69 /2024.-

Capitán Miranda, 05 de marzo de 2024.-

SEÑOR

ING. IVAN TALAVERA A.

JEFE SECCION SERVICIOS GENERALES

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA

PRESENTE:

La Jueza de Paz de Capitán Miranda, se dirige a Usted, a los efectos de comunicar su conformidad con la labor de la Señora por la Sra. **Ramona Justina Ayala Duarte, con C.I. Nº 2.214.142**, quien se desempeña en el local del Juzgado de Paz de Capitán Miranda, como personal de limpieza de la firma **MP EMPRENDIMIENTOS, correspondiente al mes de febrero de 2024**

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por la funcionaria.	X	
Asistencia de la operaria a horario.	X	
Uso de uniforme.	X	
Exhibición de carnet identificatorio.	X	
Provisión de equipamiento e insumos por parte de la empresa.	X	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno).		

Se aclara que el Juzgado de Paz de Capitán Miranda no cuenta con patio interno.-

Atentamente. -

PODER JUDICIAL JUZGADO

Abog. Silvia San Miguel
Jueza de Paz

Lic. Lorena Barboza R.
Aux. Serv. Generales II
05-03-24

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

14

San Cosme y Damián, 04 de Marzo de 2.024.-

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales -C.J.L.

PRESENTE

Quién suscribe, Abg. Claudia Florentín S., Jueza de Paz de San Cosme y Damián, *se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los* efectos de informar respecto del servicio del limpieza proveido por la empresa **M.P. EMPRENDIMIENTOS S.A.** durante el mes de **FEBRERO** año 2.024, el cual es *desempeñado por la Sra.* ***Alicia Ramona Maciel Mieres con C.I.N° 3 262.079***.-

En tal sentido, me permita manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a.	/	
Asistencia del/a operario/a a horario	/	
Uso de Uniforme	/	
Exhibición de Carnet identificatorio	/	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	/	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	/	

Para mayor claridad y ante la NO CONFORMIDAD marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
San Cosme y Damián - Itapúa

Abg. Claudia Florentín Sosa
Jueza de Paz

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

RECIBIDO
Nelson Sosa G.
Auxiliar
04-03-2024

PODER JUDICIAL

18

Pirapó, 04 de marzo de 2024.-

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Quien suscribe, la Jueza **Abg. María Lorena Krug Schulz**, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **M.P. EMPRENDIMIENTOS S.A.** durante el mes de **febrero** del año 2024, el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra. **MARTA MARIELA PORTILLO SANDER, con C.I. Nº 4.252.904.**----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	X	
Asistencia del/a operario/a a horario	X	
Uso de Uniforme	X	
Exhibición de Carnet identificatorio	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	X	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	X	

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

Abg. Gabriela Rodríguez
Actuaria Judicial

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JUZGADO DE

Abg. M. Lorena Krug Schulz
Jueza

RECIBIDO

PODER JUDICIAL

19

OFICIO Nº 304 /J.P.1/2.024.-

Encarnación, 04 de marzo del 2024.-

SEÑOR
MG. IVAN A. TALAVERA A. – JEFE DE SECCIÓN – SERVICIO GENERALES
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:

LA JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, ABG. MELINA J. KONJATI, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos informar respecto del servicio de limpieza proveído por de la Empresa **M.P. LIMPIEZA INTEGRAL**, durante el mes de ***febrero del año 2024***, por **ADRIANA SOLEDAD BERDUN ROJAS** con C.I. Nº 5.652.214.----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a Asistencia del/ la operario/a en horario	✓ ✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de carnet	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	✓	
Limpieza del patio interno (si es que cuenta con uno)	**No contamos con patio**	

Lic. Lorena Barboza R.
Aux. Serv. Generales II
06-03-24

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

Ante mí:

PODER JUDICIAL
Juzgado de Paz

PODER JUDICIAL

20

Encarnación, 04 de marzo de 2.024.-

SEÑOR

MG. IVAN A. TALAVERA A. – JEFE DE SECCIÓN – SERVICIO GENERALES

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA

PRESENTE:

LA JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, quien suscribe se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a los efectos informar respecto del servicio de limpieza proveído por de la Empresa **M.P Limpieza Integral** durante el mes de ***FEBRERO del año 2.024, por la Sra. Lidia Mabel Benítez con C.I. N° 3.029.319*** -

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/ la operario/aa horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de carnet	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	✓	
Limpieza del patio interno (si es que cuenta con uno)	***No contamos con patio***	

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. –

Ante mí:

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ DE ENCARNACION
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abog. Diana Rivero
Secretaria

Abog. Ma. Del Carmen Ferreira D
Jueza de Paz

PODER JUDICIAL

21

OFICIO N°25/JP/2024.-

La Paz, 04 de marzo de 2024.-

SEÑOR
MG. IVAN TALAVERA A. –
JEFE DE SECCIÓN SERVICIOS GENERALES
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:

LA JUEZ DE PAZ DEL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE LA PAZ, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, ABG. ELVIRA ESTELVINA VELÁZQUEZ TORRES, quien suscribe, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda, a efectos de informar con relación al servicio de limpieza proveído por la empresa **MP EMPRENDIMIENTOS S.A.,** durante el mes de febrero del año 2024, desempeñado por ***la Sra. Rossana Carolina Chávez Duarte con C.I.C. Nº 3.739.337***. ----------

En tal sentido, manifiesta cuanto sigue: ----------

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	X	
Asistencia del/a operario/a horario	X	
Uso de uniforme	X	
Exhibición de carnet identificatorio	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	X	
Limpieza de patio interno (si es que cuenta con uno)	X	

Se hace propicia la ocasión para saludar atentamente. ----------

Ante mí:

Abg. Elvira Estelvina Velázquez Torres

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

93

Capiatá, 12 Marzo de 20 24

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Abg. Miriam Santa Cruz F.
Actuario Judicial

Quien suscribe, _____, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza provisto por la empresa MP durante el mes de Febrero del año 2024, el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra. Sandra Alvarenga con C.I. Nº _____.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue.

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	

Para mayor claridad y ante la NO CONFORMIDAD marcada en el cuadro anterior, me hago expresar la siguiente observación:

Abg. Miriam Santa Cruz F.
Actuario Judicial

PODER JUDICIAL
JUZGADO
Capiatá - Itapúa

Nelson Sosa G.
Auxiliar
RECIBIDO
12-03-2024

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

Scanned with MOBILE SCANNER